

BOLETÍN OFICIAL **B O P A**
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 150

XI LEGISLATURA

26 de agosto de 2019

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-19/PE-010751, Pregunta relativa a la agenda de reuniones del consejero de Economía de la Junta con multinacionales que quieren instalarse en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5
- 11-19/PE-011039, Pregunta relativa al apoyo al Museo Ocaña, de Cantillana (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 11-19/PE-011040, Pregunta relativa a falta de oxígeno en el río Guadaira (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 11-19/PE-011041, Pregunta relativa a intervención en el Molinillo Hundido (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 11-19/PE-011042, Pregunta relativa a la situación del colectivo de maestras/os de Primaria, tras las nuevas instrucciones de la Consejería de Educación y Deporte (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 11-19/PE-011043, Pregunta relativa a servicios de urgencias en el centro de salud de Olivares (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 11-19/PE-011044, Pregunta relativa a mejoras en la depuradora de El Burgo (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 150

XI LEGISLATURA

26 de agosto de 2019

- 11-19/PE-011045, Pregunta relativa a limpieza en los cauces de arroyos y ríos en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 11-19/PE-011046, Pregunta relativa a carretera A-366 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 11-19/PE-011047, Pregunta relativa al castillo de Miraflores, en El Burgo (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 11-19/PE-011048, Pregunta relativa a proyecto Ciudad Amable, en El Burgo (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 11-19/PE-011049, Pregunta relativa al arreglo de caminos rurales afectados por los temporales del año 2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 11-19/PE-011050, Pregunta relativa a la necesidad de maestro/a de Pedagogía Terapéutica en el CEIP Ntra. Sra. de Caños Santos, situado en la localidad de Cañete la Real (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-19/PE-011051, Pregunta relativa al cierre de camas y centros de salud en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-19/PE-011052, Pregunta relativa a restablecimiento del servicio de tren a su paso por Pedrera (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 11-19/PE-011053, Pregunta relativa al borrador del proyecto de decreto por el que se regulan las entidades locales autónomas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-19/PE-011054, Pregunta relativa al cierre al baño de la playa de Fuentebravía, en El Puerto de Santa María (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 11-19/PE-011055, Pregunta relativa al proyecto de construcción en el sector 3 de Los Lances, de Tarifa (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-19/PE-011056, Pregunta relativa a carga de mineral de hierro en el puerto de Carboneras (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-19/PE-011057, Pregunta relativa a la integración de vigilantes municipales de Andalucía en la categoría de agente de Policía local (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-19/PE-011058, Pregunta relativa a la UCI del Hospital San Juan de la Cruz, de Úbeda (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-19/PE-011060, Pregunta relativa a la agenda de reuniones del presidente de la Junta de Andalucía con multinacionales que quieren instalarse en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 150

XI LEGISLATURA

26 de agosto de 2019

- 11-19/PE-011061, Pregunta relativa al estudio encargado a la Airef para analizar y evaluar las competencias de la Junta de Andalucía en materia universitaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-19/PE-011062, Pregunta relativa a la tasa de paro de Andalucía a final de 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-19/PE-011063, Pregunta relativa al cierre del caladero de marisco en el Puerto de Vélez-Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-19/PE-011064, Pregunta relativa a Mesa del Turismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-19/PE-011065, Pregunta relativa a préstamos hipotecarios y a largo plazo que contiene el 11-19/OAM-000041 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-19/PE-011066, Pregunta relativa a fondos de la Patrica en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-19/PE-011067, Pregunta relativa al ascensor del Centro de Salud de Bellavista (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-19/PE-011068, Pregunta relativa a la protección de datos de pacientes atendidos en la sanidad privada mediante conciertos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-19/PE-011069, Pregunta relativa al apoyo al centro de historia local de Cantillana, «La Casa de los Delfines» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-19/PE-011070, Pregunta relativa al plan de refuerzo educativo y deportivo estival (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-19/PE-011071, Pregunta relativa a la ampliación del IES Romero Murube de Los Palacios (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-19/PE-011072, Pregunta relativa al cumplimiento de la sentencia sobre el cierre de pozos ilegales en Huelva (*Inadmisión a trámite*) 45
- 11-19/PE-011073, Pregunta relativa al Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía (TARCJA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-19/PE-011074, Pregunta relativa al I Plan de Acción contra la desigualdad salarial entre mujeres y hombres en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-19/PE-011075, Pregunta relativa al I Plan de Acción contra la desigualdad salarial entre mujeres y hombres en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 150

XI LEGISLATURA

26 de agosto de 2019

- 11-19/PE-011076, Pregunta relativa al cumplimiento de la sentencia sobre el cierre de pozos ilegales en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-19/PE-011077, Pregunta relativa a la estabilidad del personal sanitario en el centro de salud del Albayzín (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-19/PE-011078, Pregunta relativa a la situación sanitaria en el municipio de Peñaflores (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-19/PE-011079, Pregunta relativa al convenio de la Consejería de Salud y Familias con el Ayuntamiento de Peñaflores (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-19/PE-011080, Pregunta relativa a planes y proyectos para la creación de empleo en el Altiplano Granadino (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-010751, Pregunta relativa a la agenda de reuniones del consejero de Economía de la Junta con multinacionales que quieren instalarse en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de julio de 2019

Orden de publicación de 22 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la agenda de reuniones del consejero de Economía de la Junta con multinacionales que quieren instalarse en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El consejero de Economía ha manifestado que grandes multinacionales de diversos sectores se han puesto en contacto con el Gobierno de Andalucía con el interés de poder planificar una inversión a lo largo de los próximos años.

El artículo 10.1 *m)* de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía sobre Información institucional y organizativa establece: «1. Las entidades incluidas en el ámbito de aplicación de esta ley publicarán, en lo que les sea aplicable, información relativa a: *m)* Las agendas institucionales de los gobiernos».

Por todo lo anteriormente expuesto, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos encuentros ha mantenido el consejero de Economía de la Junta de Andalucía con empresas multinacionales que quieren instalarse en Andalucía?

¿Con qué empresas multinacionales se ha mantenido estas reuniones?

¿Cuándo y dónde se han celebrado estos encuentros?

¿Qué conclusiones se obtuvo en cada encuentro mantenido?

Parlamento de Andalucía, 27 de junio de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011039, Pregunta relativa al apoyo al Museo Ocaña, de Cantillana (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de julio de 2019

Orden de publicación de 15 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a apoyo al Museo Ocaña, de Cantillana (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

José Pérez Ocaña (1947-1983) fue un gran artista andaluz, nacido en el municipio sevillano de Cantillana. Su inconfundible pintura constituye una de las aportaciones más valiosas que recibieron los movimientos pictóricos de vanguardia de los años setenta y principios de los ochenta.

El pintor Ocaña, con su quehacer artístico y también con su acción, fue uno de los máximos exponentes de la libertad que tanto se ansiaba alcanzar en aquella época. Un artista comprometido, que se expresaba sin atender a las posibles consecuencias que ello pudiera depararle en un país todavía anquilosado por unos valores arcaicos y peligrosos, y que ya entonces, en los estertores de la dictadura franquista, se significó también como un luchador por el reconocimiento y la igualdad del colectivo LGTBI:

Hoy, toda una generación nueva de expertos de Ocaña y de colectivos culturales quieren impulsar la obra del pintor. Mientras tanto, se sigue sin dotación presupuestaria para abrir un centro en Cantillana como un museo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Se tiene previsto dotar el edificio facilitado por el Ayuntamiento de Cantillana de condiciones técnicas,

plan de actividades, horario y personal?

¿Se pretende dotar con fondos específicos/dotación presupuestaria el futuro del museo?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011040, Pregunta relativa a falta de oxígeno en el río Guadaira

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de julio de 2019

Orden de publicación de 15 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a falta de oxígeno en el río Guadaira.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El abandono del río Guadaira es evidente. Observamos que el caudal del río ha bajado mucho, como es habitual en temporada estival, y los peces apenas tienen oxígeno, por lo que tienen que subir a la superficie para respirar.

La Junta de Andalucía debe implicarse para evitar la muerte de cientos de peces que se produce cada año a partir de estas fechas, en lo que sería otro atentado a nuestro medioambiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto aplicar la consejería para evitar la muerte de cientos de peces en el río Guadaira?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011041, Pregunta relativa a intervención en el Molinillo Hundido

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de julio de 2019

Orden de publicación de 15 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a intervención en el Molinillo Hundido.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El abandono del Molinillo Hundido del río Guadaíra es evidente. El mal estado del mismo hace necesaria una intervención urgente antes de que se derrumbe en su totalidad, así como es importante la puesta en marcha de un plan para recuperar su funcionalidad hidrogeomorfológica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué intervenciones urgentes tiene previsto aplicar para solucionar estos graves problemas de nuestro patrimonio?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011042, Pregunta relativa a la situación del colectivo de maestras/os de Primaria, tras las nuevas instrucciones de la Consejería de Educación y Deporte

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de julio de 2019

Orden de publicación de 15 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación del colectivo de maestras/os de Primaria, tras las nuevas instrucciones de la Consejería de Educación y Deporte.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación y Deporte, partiendo de la iniciativa «Repensar Primaria que llevó a cabo el anterior Gobierno, interpreta la misma de forma arbitraria y de forma deliberada su aplicación para realizar cambios en el currículo oficial de la etapa de Educación Primaria en Andalucía.

Esta regulación perjudicará el funcionamiento diario de los centros. Es bien sabido por los profesionales de la educación, aquellos/as que están en el día a día en las aulas, que en la práctica, cuando existían más horas de autonomía de los centros, eran usadas para aumentar la carga de Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas, dos áreas instrumentales y básicas para el desarrollo del alumnado. Además, este aumento era considerable en el Primer Ciclo de Primaria, ciclo crucial para el aprendizaje y desarrollo de la lectura y escritura, así como para el cálculo y la resolución de problemas.

Por tanto, ahora estas áreas quedarán relegadas al mínimo establecido por la ley, reduciéndose, en la práctica, las horas dedicadas a las mismas.

Por otro lado, es cierto que el Tribunal Supremo ha dictaminado que la Religión siga en las aulas andaluzas, pero esta área se podría haber quedado con la carga lectiva mínima que estipula la ley básica del Ministerio de Educación. No obstante, el actual Gobierno ha aumentado de cuatro horas y media a nueve horas la carga lectiva de Religión, más por ideología que por necesidad.

Todos estos cambios tienen una repercusión directa sobre la organización de las plantillas de los centros escolares y, sobre todo, una repercusión en la estabilidad de los tutores/as de Primaria, figura que es un

referente importante para los alumnos/as porque es el/la docente que pasa mayor tiempo con el grupo de alumnos/as, pudiendo así atender a todas sus dimensiones.

La consejería pretende, por tanto, publicitar una supuesta mejora, cuando realmente se trata de un recorte encubierto, ya que estos nuevos profesores de Inglés y Educación Física deben hacer la función de dos maestros (ejercer su especialidad y la de tutor). Junto a ello, al eliminar 2 horas de Francés, a estos maestros/as, para completar horario, se les asignará también una tutoría. Desarrollarán la especialidad de Francés junto con la tutoría. De nuevo se recurre a un recorte encubierto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo piensa la consejería solucionar la situación que se va a producir cuando la mayoría de centros deban solicitar un o una especialista de Inglés y otro/a de Educación Física, eliminando así maestros/as de la especialidad de Primaria, viéndose resentida, una vez más, la especialidad de Primaria?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011043, Pregunta relativa a servicios de urgencias en el centro de salud de Olivares (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de julio de 2019

Orden de publicación de 15 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los servicios de urgencias en el centro de salud de Olivares (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La asistencia sanitaria urgente es uno de los aspectos que más preocupa a la ciudadanía. Estos servicios garantizan la atención 24 horas al día, todos los días del año, y se organizan para dar una respuesta «a demanda», en la que la unidad ciudadano/familia es quien interpreta la necesidad y la urgencia de atención, basándose en su percepción de salud.

Los once municipios que integran las zonas básicas de salud de Sanlúcar la Mayor y Olivares (Sevilla), en el mapa de atención primaria, han visto crecer la población casi en un 90% desde 1990 y comparten un único punto de urgencias. El aumento de esta población es paralelo a la demanda de asistencia sanitaria en una zona de la provincia de Sevilla caracterizada por una gran dispersión geográfica. Esta área comprende casi 250 kilómetros cuadrados, con distancias entre municipios que superan los 30 minutos en los traslados por carretera.

El centro de salud de Olivares sufre una drástica reducción de las urgencias desde febrero de 2017, pasando de dar servicio solo hasta las tres de la tarde, en lugar de hasta las ocho, como ocurría antes.

Esto ha provocado el descontento de la ciudadanía y la obligatoriedad de desplazarse a Sanlúcar la Mayor, a lo que hay que sumarle que este centro se ve además masificado por la confluencia de todas las personas de otras localidades que también han perdido sus horarios de urgencias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

Ante el descontento generalizado de la ciudadanía de la comarca del Aljarafe, ¿se tiene previsto el retorno del horario de urgencias y de los demás servicios sanitarios en Olivares, al menos al existente antes del 31 de diciembre de 2016?

¿Está prevista la restitución paulatina en los próximos cuatro años del personal sanitario despedido desde 2008?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011044, Pregunta relativa a mejoras en la depuradora de El Burgo (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de julio de 2019

Orden de publicación de 15 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a mejoras en la depuradora de El Burgo (Málaga).

PREGUNTA

¿Se tiene previsto actuar en la mejora de la depuradora de El Burgo (Málaga), en concreto en la instalación de una maquinaria centrífuga, como indican los trabajos técnicos?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011045, Pregunta relativa a limpieza en los cauces de arroyos y ríos en la provincia de Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de julio de 2019

Orden de publicación de 15 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a limpieza en los cauces de arroyos y ríos en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nos encontramos ya en la época estival, que precede a un otoño en el que, atendiendo a lo sucedido en los últimos años, nos enfrentaremos a distintos temporales sobre los que tenemos que actuar con medidas preventivas para paliar daños futuros. Una de esas medidas preventivas es mantener unos ríos y arroyos limpios, donde la competencia principal es de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Se tiene previsto actuar en la limpieza de los cauces de los arroyos y ríos en la provincia de Málaga?

En caso afirmativo, ¿se van a impulsar medidas de coordinación y ayuda con los municipios, para realizar estos trabajos de forma uniforme en los tramos de competencia municipal y autonómica?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011046, Pregunta relativa a carretera A-366

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de julio de 2019

Orden de publicación de 15 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la carretera A-366.

PREGUNTA

¿Se tiene previsto el ensanche de la carretera de El Burgo a Ronda A-366?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011047, Pregunta relativa al castillo de Miraflores, en El Burgo (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de julio de 2019

Orden de publicación de 15 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al castillo de Miraflores, en El Burgo (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de El Burgo, en Málaga, lleva nueve años esperando la intervención de la Administración autonómica para salvar uno de sus mayores monumentos: el Castillo de Miraflores, un Bien de Interés Cultural cuya restauración estuvo incluida en un convenio entre Junta y Estado en 2010, incorporada en los presupuestos de la Junta de Andalucía de 2016, con 231.000 euros, y en marzo de 2018, firmado un borrador de acuerdo entre la Consejería de Cultura y el ayuntamiento para la ejecución de las obras necesarias. Sin embargo, nada se ha avanzado aún.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se tiene previsto por parte de la consejería llevar a cabo las obras de intervención en el Castillo de Miraflores, en El Burgo (Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011048, Pregunta relativa a proyecto Ciudad Amable, en El Burgo (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de julio de 2019

Orden de publicación de 15 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al proyecto Ciudad Amable en El Burgo (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dentro de la convocatoria de 2013 sobre las actuaciones de Ciudad Amable, se resolvió favorablemente la adecuación urbana del entorno del río Turón, en El Burgo (Málaga), un proyecto sobre el que el 19 de enero de 2015 se firmó el convenio de ejecución de obras entre el ayuntamiento y la Consejería de Fomento y Vivienda (entonces) de la Junta de Andalucía. A partir de entonces, una deriva de atrasos en la puesta en marcha de dicha actuación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio retomar el asunto y comenzar las obras de adecuación urbana del entorno del río Turón, en El Burgo (Málaga), dentro del programa Ciudad Amable?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011049, Pregunta relativa al arreglo de caminos rurales afectados por los temporales del año 2018

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de julio de 2019

Orden de publicación de 15 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al arreglo de caminos rurales afectados por los temporales del año 2018.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En otoño del año 2018 se produjeron una serie de temporales de lluvias en los que se vieron afectados numerosos caminos rurales en el conjunto de la provincia de Málaga. En una primera medida, junto a la declaración de Zona Catastrófica de una importante zona de la provincia, desde la Junta de Andalucía se articularon ayudas extraordinarias y urgentes por decreto a distintos municipios para el arreglo de caminos rurales, habiendo un compromiso en el mismo decreto de que con cargo a 2019 se iba a ampliar el número de caminos públicos y municipios donde se iba a actuar. Sin embargo, poco o nada se ha avanzado en el asunto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se tiene previsto actuar, directamente o a través de ayudas a los municipios, en los caminos rurales de la provincia de Málaga afectados por los distintos temporales del otoño de 2018?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011050, Pregunta relativa a la necesidad de maestro/a de Pedagogía Terapéutica en el CEIP Ntra. Sra. de Caños Santos, situado en la localidad de Cañete la Real (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de julio de 2019

Orden de publicación de 15 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la necesidad de maestro/a de Pedagogía Terapéutica en el CEIP Ntra. Sra. de Caños Santos, situado en la localidad de Cañete la Real (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP Ntra. Sra. de Caños Santos, situado en la localidad de Cañete la Real (Málaga), es un Semi-D que cuenta con un aula específica con un maestro como tutor, que está nombrado por Secundaria (tiene horario con alumnos/as de 18 a 20 horas semanales) y que atenderá en el curso 2019-20 a los siguientes alumnos/s que tienen un horario de 25 horas semanales:

- Una alumna matriculada en modalidad C (MBA), que presenta unas necesidades educativas especiales muy acuciantes, falta de movilidad, comunicación y autonomía.
- Un alumno, en modalidad B (PBA), hermano de la alumna de modalidad C, que presenta unas necesidades educativas especiales también muy relevantes, en cuanto a la autonomía, movilidad y comunicación.
- Un alumno de modalidad B, integrado en 5 años
- Un grupo de alumnos, diagnosticados por la orientadora del centro y que tienen asignados el recurso de PT en sus informes.

El centro cuenta también con una monitora de EE (PTIS).

Dadas las características de los alumnos MBA y PBA (hermanos), necesitan una atención continua de un adulto, tanto en el aula específica como cuando se encuentran integrados en la clase ordinaria.

Al tener que atender el maestro de Pedagogía Terapéutica (PT) a los alumnos de programas específicos, estos dos alumnos estarán en las aulas ordinarias con el tutor/a de la misma, junto con el grupo clase. Debido a la atención que necesitan, el maestro del aula ordinaria no puede atender a estos alumnos y al

grupo clase de forma eficaz para ambos, lo que merma el proceso de enseñanza aprendizaje de los dos alumnos y de la clase donde se integren.

Es por lo que se necesita un maestro/a PT de apoyo a la integración, para que atienda a los alumnos de programas específicos y el maestro de PT pueda atender a los otros alumnos, tanto dentro del aula de PT como en su proceso de integración en el grupo de referencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se tiene previsto dotar con el personal necesario (maestro/a de Pedagogía Terapéutica), para salvar la situación actual del CEIP Ntra. Sra. de Caños Santos, situado en la localidad de Cañete la Real (Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 4 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011051, Pregunta relativa al cierre de camas y centros de salud en Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de julio de 2019

Orden de publicación de 15 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al cierre de camas y centros de salud en Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A través de los medios de comunicación, hemos sabido que durante el verano se va a proceder al cierre de camas en el hospital Virgen del Rocío, 361, y al cierre por las tardes de 25 centros de salud en Sevilla.

Esta medida traerá como consecuencia negativa la masificación de pacientes en los servicios de urgencias. También alimentará el índice de enfermos que no son atendidos en la unidad correspondiente a su patología, lo que deteriorará considerablemente la calidad de la asistencia recibida.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué informe técnico se sustenta el cierre de 361 camas en el hospital Virgen del Rocío y el cierre de 25 centros de salud por las tardes en Sevilla?

¿Se tiene previsto aumentar las plantillas fijas del SAS para evitar el cierre de camas y centros en verano?

Parlamento de Andalucía, 5 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011052, Pregunta relativa a restablecimiento del servicio de tren a su paso por Pedrera (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de julio de 2019

Orden de publicación de 15 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al restablecimiento del servicio de tren a su paso por Pedrera (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las lluvias torrenciales del pasado octubre de 2018 provocaron, entre otros muchos daños, el derrumbe del puente por el que transcurre la vía férrea que une Sevilla con Málaga y Granada a su paso por la localidad de Aguadulce.

Ante la envergadura de este problema y la imposibilidad de circulación de trenes, se propuso una solución de urgencias que consistía en efectuar un *bypass* usando parte de la traza ferroviaria que la Junta de Andalucía construyó para el AVA (Alta Velocidad Andaluza) y que aún no se había usado, evitándose así el paso por el puente derrumbado.

Esta solución coyuntural fue estimada como correcta por los ayuntamientos de la comarca. La ejecución se calculó en cuatro meses, con un coste de 5,2 millones de euros.

La obra finalizó en mayo de este mismo año. Durante la ejecución de la misma, los viajeros de Málaga-Granada a Sevilla y viceversa han dispuesto de un servicio de autobuses para realizar el traslado desde Pedrera a Osuna, donde retomaban el viaje en tren.

Desde el Servicio Público Sur de Renfe se asegura que las obras están terminadas y las pruebas técnicas por parte de Seguridad en Circulación realizadas, por lo que el servicio normal de circulación de trenes se podría restablecer.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Andalucía dar la autorización correspondiente para el restablecimiento del servicio?

¿Existe algún problema burocrático o técnico que esté impidiendo el restablecimiento?

Parlamento de Andalucía, 5 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011053, Pregunta relativa al borrador del proyecto de decreto por el que se regulan las entidades locales autónomas de Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de julio de 2019

Orden de publicación de 15 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al borrador del proyecto de decreto por el que se regulan las entidades locales autónomas de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El proyecto de decreto por el que se regulan las entidades locales autónomas de Andalucía se encuentra actualmente en fase de elaboración y lo que tenemos hasta el momento es un primer borrador.

En julio de 2018, pasó el trámite de presentación del proyecto de decreto y la iniciativa ya ha superado el trámite de información pública.

Actualmente, a pesar de estar cerca de la aprobación, esta no ha tenido lugar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene intención el Gobierno de proceder con los trámites necesarios para su aprobación definitiva?
De ser así, ¿qué plazos se ha marcado?

Parlamento de Andalucía, 5 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011054, Pregunta relativa al cierre al baño de la playa de Fuentebravía, en El Puerto de Santa María (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de julio de 2019

Orden de publicación de 15 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al cierre al baño de la playa de Fuentebravía, en El Puerto de Santa María (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de junio, la Junta de Andalucía instó al Ayuntamiento de El Puerto de Santa María a cerrar la playa de Fuentebravía, ante la presencia de una fuerte concentración de bacteria *E.coli* en sus aguas.

El cierre se produjo sin que oficialmente se haya informado de la fuente del vertido que provocó la necesidad de proteger la salud de los y las usuarias de la playa, y que fue detectada en un análisis rutinario enmarcado en el Programa de Vigilancia Sanitaria de Aguas de Baño realizado por la Consejería de Salud y Familias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las medidas correctoras adoptadas para el restablecimiento de los niveles microbiológicos que permiten el baño en la playa de Fuentebravía, de El Puerto de Santa María?

¿Qué medidas ha adoptado el Consejo de Gobierno para identificar la fuente del vertido y qué actuaciones y sanciones, en su caso, ha establecido para evitar futuros episodios similares en la playa?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011055, Pregunta relativa al proyecto de construcción en el sector 3 de Los Lances, de Tarifa (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de julio de 2019

Orden de publicación de 15 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al proyecto de construcción en el sector 3 de Los Lances, de Tarifa (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Tarifa ha recibido un proyecto para la urbanización de los terrenos ubicados frente a la playa de Los Lances. La anulación del Plan Litoral de la Junta de Andalucía, por el que se protegieron 375 hectáreas de terreno, permitiría ahora prosperar el proyecto privado presentado, la construcción de 824 viviendas y 1.678 plazas hoteleras en el sector litoral 3 de Los Lances, de 616.578 metros cuadrados, calificados como urbanizables.

Esta parcela limita con el Parque Natural del Estrecho y su hipotética construcción vulneraría lo establecido en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, de mayor rango normativo que el PGOU tarifeño. El POT establece que los desarrollos urbanos se planifiquen a continuación de la trama existente, sin propiciar núcleos diseminados, que es exactamente lo que sucedería si esta urbanización se construyera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar la Junta de Andalucía para garantizar la preservación de los terrenos del sector litoral 3 de Los Lances, de Tarifa, limítrofes con el Parque Natural del Estrecho y con zonas que gozan de protección a nivel europeo y de la Unesco por su alto valor ecológico?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011056, Pregunta relativa a carga de mineral de hierro en el puerto de Carboneras (Almería)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de julio de 2019

Orden de publicación de 15 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Diego Crespo García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a carga de mineral de hierro en el puerto de Carboneras (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En mayo de 2019, la Junta de Andalucía inició la tramitación del expediente para autorizar la salida del mineral de hierro procedente de la explotación de las minas de Alquife, en la comarca granadina del Marquesado, desde el puerto de Carboneras. La empresa J. Ronco solicitó permiso para la manipulación de 100.000 toneladas de mineral de hierro.

Que el 80 % de la superficie del término municipal de Carboneras sea parque natural no hace sino incrementar la exigencia y necesidad de maximizar las medidas y actuaciones que permitan preservar dicho parque, de manera que hayan de limitarse todas aquellas actividades que puedan tener un impacto negativo en él.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas medioambientales se van a tomar en el puerto de Carboneras para la carga de mineral en dicho puerto y cuál es el Plan de Calidad del Aire para la zona de Carboneras y Níjar?

Parlamento de Andalucía, 8 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Diego Crespo García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011057, Pregunta relativa a la integración de vigilantes municipales de Andalucía en la categoría de agente de Policía local

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de julio de 2019

Orden de publicación de 22 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la integración de vigilantes municipales de Andalucía en la categoría de agente de Policía local.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Constitución española en su artículo 148.1.22 a) establece que las comunidades autónomas pueden asumir competencias en materia de «vigilancia y protección de sus edificios e instalaciones. La coordinación y demás facultades en relación con las policías locales en los términos que establezca una ley orgánica».

La Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, establece en su artículo 51.2 que en los municipios donde no exista Policía municipal, los cometidos de esta serán ejercidos por el personal que desempeñe funciones de custodia y vigilancia de bienes, servicios e instalaciones, con la denominación de guardas, vigilantes, agentes, alguaciles o análogos.

En Andalucía hay 74 vigilantes municipales funcionarios de carrera repartidos en 52 municipios, que tienen las mismas funciones genéricas que los policías locales, pero suelen estar configurados como un grupo funcional inferior, produciéndose también un trato discriminatorio en formación, movilidad y retribuciones.

El Parlamento de Andalucía aprobó por unanimidad una PNLC para facilitar la integración del colectivo de vigilantes municipales en el cuerpo de Policías locales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene el Gobierno intención de integrar a los vigilantes municipales que estén clasificados en las plantillas de personal del respectivo municipio como funcionarios de carrera en la categoría de agente del Cuerpo de Policía Local del municipio?

¿Qué mecanismos tiene el Gobierno previsto impulsar para aplicar el coeficiente reductor de la edad de jubilación en favor de los vigilantes municipales funcionarios de carrera que ejercen como autoridad pública (seguridad pública)?

Parlamento de Andalucía, 10 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011058, Pregunta relativa a la UCI del Hospital San Juan de la Cruz, de Úbeda (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de julio de 2019

Orden de publicación de 22 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la UCI del Hospital San Juan de la Cruz, de Úbeda (Jaén).

PREGUNTA

¿Cuánto personal va a atender el Servicio de UCI del Hospital San Juan de la Cruz, de Úbeda, durante los meses de verano?

Parlamento de Andalucía, 11 de julio de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

María de las Mercedes Gámez García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011060, Pregunta relativa a la agenda de reuniones del presidente de la Junta de Andalucía con multinacionales que quieren instalarse en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de julio de 2019

Orden de publicación de 22 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la agenda de reuniones del presidente de la Junta de Andalucía con multinacionales que quieren instalarse en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presidente de la Junta de Andalucía ha manifestado que grandes multinacionales de diversos sectores se han puesto en contacto con el Gobierno de Andalucía con el interés de poder planificar una inversión a lo largo de los próximos años. El presidente ha señalado que estas inversiones serían cuantiosas, atraerían mucha empresa auxiliar e indirecta y generaría muchos puestos de trabajo.

El artículo 10.1 *m)* de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía sobre Información institucional y organizativa establece que «1. Las entidades incluidas en el ámbito de aplicación de esta ley publicarán, en lo que les sea aplicable, información relativa a: *m)* Las agendas institucionales de los gobiernos».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos encuentros ha mantenido el presidente de la Junta de Andalucía con empresas multinacionales que quieren instalarse en Andalucía?

¿Con qué empresas multinacionales se ha mantenido estas reuniones?

¿Cuándo y dónde se han celebrado estos encuentros?

¿Qué conclusiones se obtuvo en cada encuentro mantenido?

Parlamento de Andalucía, 10 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011061, Pregunta relativa al estudio encargado a la Airef para analizar y evaluar las competencias de la Junta de Andalucía en materia universitaria

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de julio de 2019

Orden de publicación de 22 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al estudio encargado a la Airef para analizar y evaluar las competencias de la Junta de Andalucía en materia universitaria.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía acordó solicitar, a través de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, que se realice por parte de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) un estudio que analice y evalúe la eficiencia de las competencias de la Junta de Andalucía en materia universitaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra el estudio encargado a la Airef para analizar y evaluar la eficiencia de las competencias de la Junta de Andalucía en materia universitaria?

¿Qué coste va a tener el informe?

¿Calendario previsto para elaborar y presentar dicho informe?

¿Hay alguna novedad sobre la realización de dicho informe?

Parlamento de Andalucía, 11 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,
Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011062, Pregunta relativa a la tasa de paro de Andalucía a final de 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de julio de 2019

Orden de publicación de 22 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la tasa de paro de Andalucía a final de 2020.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 27 de mayo de 2019, el consejero de Economía anuncia en una entrevista en un medio de comunicación digital que «a final de 2020 tendremos la tasa de paro por debajo del 15%».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Confirma la Consejería de Economía que Andalucía tendrá una tasa de paro por debajo del 15% a final de 2020 como anunció el consejero en una entrevista publicada en un medio de comunicación digital?

¿Qué estimación tiene la Consejería de Economía sobre la tasa de paro que tendrá Andalucía a final 2020?

Parlamento de Andalucía, 11 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Socialista,

Francisco Javier Conejo Rueda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011063, Pregunta relativa al cierre del caladero de marisco en el Puerto de Vélez-Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de julio de 2019

Orden de publicación de 22 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al cierre del caladero de marisco en el Puerto de Vélez-Málaga.

PREGUNTAS

¿Qué información tiene la consejería sobre el cierre del caladero de marisco en el puerto de la Caleta Vélez-Málaga?

¿Qué medidas se tiene previsto tomar para solucionar el problema de base?

¿Qué medidas coyunturales tiene la consejería para paliar las pérdidas a la flota de marisqueo (unas 38 embarcaciones y unas 80 familias dependientes) afectada por este problema que viene siendo repetitivo año tras año?

Parlamento de Andalucía, 12 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011064, Pregunta relativa a Mesa del Turismo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de julio de 2019

Orden de publicación de 22 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a Mesa del Turismo.

PREGUNTA

¿Cuáles son los principales propósitos de la consejería ante la reunión de la Mesa del Turismo convocada para el 12 de julio?

Parlamento de Andalucía, 12 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
Guzmán Ahumada Gavira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011065, Pregunta relativa a préstamos hipotecarios y a largo plazo que contiene el 11-19/OAM-000041

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de julio de 2019

Orden de publicación de 22 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a préstamos hipotecarios y a largo plazo que contiene el 11-19/OAM-000041.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Habiendo recibido la información solicitada por este grupo elaborada por la Consejería de Hacienda, Industria y Energía, mediante informe que data de 5 de junio de hogaño con expediente núm. 11-19/OAM-000041, trasladado con oficio de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, de fecha 28 de junio del corriente, signado al registro general núm. 018495, relativo a la situación de endeudamiento de las Agencias de Régimen Especial y Agencias Públicas Empresariales, sociedades mercantiles, consorcios y otros entes del sector público andaluz, cuyo endeudamiento consolida con el de la Comunidad Autónoma de Andalucía y universidades públicas andaluzas, correspondiente al primer trimestre de 2019, tras su análisis es preciso deducir la siguiente consulta.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿A qué se corresponden los préstamos contenidos en el informe con núm. de expediente 11-19/OAM-000041 ubicados y signados a las páginas 2 a 17, ambas inclusive?

Parlamento de Andalucía, 12 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011066, Pregunta relativa a fondos de la Patrica en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de julio de 2019

Orden de publicación de 22 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a fondos de la Patrica en la provincia de Granada.

PREGUNTAS

¿A qué pueblos de la provincia de Granada se les adeuda los fondos de la Patrica y en qué cuantía?

¿Cuándo se prevé abonar las cantidades adeudadas?

Parlamento de Andalucía, 15 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011067, Pregunta relativa al ascensor del Centro de Salud de Bellavista (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de julio de 2019

Orden de publicación de 22 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al ascensor del centro de salud de Bellavista (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El centro de salud de Bellavista lleva desde marzo de 2019 sin ascensor, dándose la situación de que la mayoría de las consultas médicas se encuentran en la planta superior.

El no funcionamiento está dificultando el acceso de pacientes y usuarios, personas mayores, personas con movilidad reducida, carritos de bebés...

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la consejería arreglar el citado ascensor, permitiendo así el acceso a las consultas de la planta superior a pacientes y usuarios?

Parlamento de Andalucía, 15 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011068, Pregunta relativa a la protección de datos de pacientes atendidos en la sanidad privada mediante conciertos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de julio de 2019

Orden de publicación de 22 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la protección de datos de pacientes atendidos en la sanidad privada mediante conciertos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía mantiene conciertos sanitarios con empresas y compañías privadas. Actualmente, el sistema de citación de los pacientes se realiza directamente desde los centros concertados. Estos centros cuentan con personal no funcionarial con acceso a datos personales, historiales médicos, fichas personales...

El sistema de claves de acceso es proporcionado directamente por los hospitales públicos a estos centros. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué mecanismos aplica la consejería para garantizar la protección de datos de los pacientes que son derivados a la sanidad privada mediante conciertos?

Parlamento de Andalucía, 15 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011069, Pregunta relativa al apoyo al centro de historia local de Cantillana, «La Casa de los Delfines»

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de julio de 2019

Orden de publicación de 22 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al apoyo al centro de historia local de Cantillana, «La Casa de los Delfines».

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El mosaico romano «Casa de los Delfines» apareció en la calle Sacristán José Díaz a finales de 2017. El hallazgo consiste en un *atrium* o patio, perteneciente a un edificio romano, posiblemente una *domus* o casa romana del s. II d.C. Este *Atrium*, que da distribución e iluminación a otras dependencias del edificio, está porticado con ocho columnas.

Esta obra singular se ubica en el centro de historia local teniendo muy limitada la posibilidad de visitas al no contar con apoyo por parte de administraciones públicas a excepción del Ayuntamiento de Cantillana.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Se tiene previsto dotar el edificio facilitado por el ayuntamiento de condiciones técnicas, plan de actividades, horario y personal?

¿Se pretende dotar con fondos específicos/dotación presupuestaria el centro de historia local de Cantillana, «La Casa de los Delfines»?

Parlamento de Andalucía, 15 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011070, Pregunta relativa al plan de refuerzo educativo y deportivo estival

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de julio de 2019

Orden de publicación de 22 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al plan de refuerzo educativo y deportivo estival.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de julio se puso en marcha el plan de refuerzo educativo y deportivo estival en algunos centros educativos andaluces.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos/as alumnos/as se han inscrito en dicho plan?

¿En cuántos centros educativos se ha puesto en marcha?

¿Cuántos/as profesores/as han sido contratados?

¿Se ha cancelado alguna modalidad de refuerzo en algún centro educativo? De ser así, ¿en cuáles?

¿Se han asegurado las condiciones climáticas en los centros educativos donde se ha impartido el refuerzo de deporte? En caso afirmativo, ¿cuáles han sido las medidas puestas en marcha para garantizar esas condiciones climáticas?

Del presupuesto inicial destinado a este plan de refuerzo educativo y deportivo, ¿cuál ha sido el coste total del plan? En el caso de no haber alcanzado el total del presupuesto asignado, ¿en qué tiene pensado el Gobierno de Andalucía destinar esos fondos?

Parlamento de Andalucía, 15 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011071, Pregunta relativa a la ampliación del IES Romero Murube de Los Palacios (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de julio de 2019

Orden de publicación de 22 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la ampliación del IES Romero Murube, de Los Palacios (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Revisado el proyecto de presupuesto 2019 de la Junta de Andalucía se comprueba que las partidas económicas en el capítulo de inversiones para infraestructuras de IES no concretan los centros educativos a los que van destinadas. Es más, ni siquiera se detallan las provincias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la consejería la ampliación del IES Romero Murube, de Los Palacios?

En caso afirmativo, ¿en qué plazos y con qué dotación presupuestaria contará?

Parlamento de Andalucía, 15 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011072, Pregunta relativa al cumplimiento de la sentencia sobre el cierre de pozos ilegales en Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 17 de julio de 2019

Orden de publicación de 22 de julio de 2019

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 17 de julio de 2019, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 164 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al cumplimiento de sentencia sobre el cierre de pozos ilegales en Huelva, 11-19/PE-011072, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía.

Sevilla, 17 de julio de 2019.

P. D.: El letrado mayor del Parlamento de Andalucía en funciones,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011073, Pregunta relativa al Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía (TARCJA)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de julio de 2019

Orden de publicación de 26 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda, Industria y Energía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía (TARCJA).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía (TARCJA) se crea por el Decreto 332/2011, de 2 de noviembre, como órgano de carácter especializado que actúa con plena independencia funcional, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.2 de su norma de creación, quedando adscrito orgánicamente a la consejería competente en materia de Hacienda a la que corresponde dotarlo de los medios necesarios para el ejercicio de sus funciones.

A este órgano le corresponde ejercer las competencias establecidas en el artículo 44 de la Ley de Contratos del Sector Público, que se centran en la resolución de los recursos especiales y reclamaciones en materia contractual.

En lo que respecta a las entidades locales, en 2018 se computaron 158 recursos contra actos emanados de las mismas, 54 más que en el año anterior, lo que representa 34% de los recursos contractuales que ve este tribunal.

Durante el año 2018 este órgano ha contado con un menor número de personal de apoyo respecto a años anteriores, y ello, a pesar de que la carga de trabajo soportada ha aumentado en gran medida, un 53% respecto a 2017. A finales del año 2018 dejaron de prestar servicios dos personas, quedando, además de los tres miembros del Tribunal y la secretaria del mismo, nueve personas: una persona, al frente del Gabinete de Recursos, un asesor técnico, dos personas encargadas de la sección de tramitación y un técnico de apoyo, y como personal administrativo cuatro personas, incluyendo la secretaria de la Presidencia.

La carga de trabajo que tiene el personal está retrasando las resoluciones de los recursos interpuestos y en el caso de los ayuntamientos estos retrasos están causando graves perjuicios, incluso pérdida de subvenciones en algunos casos.

Según la memoria de este órgano correspondiente a 2018, en el año 2017 se comenzó a tramitar una modificación de la relación de puestos de trabajo, con el objetivo de que el TARCJA disponga de medios humanos y materiales suficientes para poder ejercer las competencias que tiene atribuidas, de forma adecuada y eficaz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Es consciente la consejería de los perjuicios que está causando, en lo que respecta a los ayuntamientos, el retraso de las resoluciones del TARCJA debido a la escasez de personal?

¿Tiene previsto la consejería dotar al TARCJA del personal y medios materiales necesarios para que desarrolle su labor de forma rápida y eficaz?

¿En qué plazo prevé la consejería corregir esta situación aumentando la plantilla del TARCJA?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011074, Pregunta relativa al I Plan de Acción contra la desigualdad salarial entre mujeres y hombres en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de julio de 2019

Orden de publicación de 26 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rodrigo Sánchez Haro y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al I Plan de Acción contra la desigualdad salarial entre mujeres y hombres en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por acuerdo de 9 de octubre de 2018, el Consejo de Gobierno aprobaba la formulación del I Plan de Acción contra la desigualdad salarial entre mujeres y hombres en Andalucía. En el mismo, se establecía que la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, en colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer, elaborará un documento base del I Plan de acción contra la desigualdad salarial entre mujeres y hombres en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo y con qué composición se ha constituido el grupo de trabajo integrado por representantes de las distintas consejerías, de los interlocutores económicos y sociales, así como de personas expertas en materia de género para la elaboración de un documento base de dicho plan?

En el caso de haber concluido el documento base, ¿se ha elaborado una propuesta inicial del plan que someterá a la consideración de las instituciones, organismos y entidades de interés en la materia, a fin de que presenten sus aportaciones?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2019.

Los diputados del G.P. Socialista,

Rodrigo Sánchez Haro y

María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011075, Pregunta relativa al I Plan de Acción contra la desigualdad salarial entre mujeres y hombres en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de julio de 2019

Orden de publicación de 26 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al I Plan de Acción contra la desigualdad salarial entre mujeres y hombres en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por acuerdo de 9 de octubre de 2018, el Consejo de Gobierno aprobaba la formulación del I Plan de Acción contra la desigualdad salarial entre mujeres y hombres en Andalucía. En el mismo, se establecía que la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, en colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer, elaborará un documento base del I Plan de acción contra la desigualdad salarial entre mujeres y hombres en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuándo y con qué composición se ha constituido el grupo de trabajo integrado por representantes de las distintas consejerías, de los interlocutores económicos y sociales, así como de personas expertas en materia de género para la elaboración de un documento base de dicho plan?

En el caso de haber concluido el documento base, ¿se ha elaborado una propuesta inicial del plan que someterá a la consideración de las instituciones, organismos y entidades de interés en la materia, a fin de que presenten sus aportaciones?

Parlamento de Andalucía, 16 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011076, Pregunta relativa al cumplimiento de la sentencia sobre el cierre de pozos ilegales en Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de julio de 2019

Orden de publicación de 26 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al cumplimiento de la sentencia sobre cierre de pozos ilegales en Huelva.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a realizar el Consejo de Gobierno para proteger la actividad productiva de los agricultores que cumplen con la legalidad sobre regadíos frente a la competencia desleal de aquellos que no cumplen con la sentencia que obliga al cierre de pozos ilegales?

Parlamento de Andalucía, 17 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

María Gracia González Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011077, Pregunta relativa a la estabilidad del personal sanitario en el centro de salud del Albayzín

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de julio de 2019

Orden de publicación de 26 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la estabilidad del personal sanitario en el centro de salud del Albayzín.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el centro de salud del Albayzín están sufriendo situaciones insostenibles tanto para las personas usuarias como para las y los profesionales sanitarios.

Este hecho ocasiona que el servicio no sea de la calidad que merecen las usuarias ni el que les gustaría ofrecer a las y los profesionales que trabajan en dicho centro, al encontrarse desbordados ante la falta de personal. A esto se le une el problema de la falta de estabilidad de profesionales del centro de salud a medio y largo plazo, la inadecuada sustitución de las vacaciones y de las bajas de profesionales y el desplazamiento de dicho centro de una de las doctoras, concretamente, la más antigua de este centro.

Todas estas circunstancias han ocasionado que la población junto al sector sanitario se manifieste por lo que consideran legítimo para poder tener una sanidad pública de calidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones tienen previstas para garantizar la estabilidad de profesionales tanto de este centro de salud como los demás del territorio andaluz a medio y largo plazo?

¿Qué medidas de refuerzo han realizado o van a llevar a cabo para garantizar la adecuada sustitución de las vacaciones y de las bajas de las y los profesionales?

Parlamento de Andalucía, 15 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011078, Pregunta relativa a la situación sanitaria en el municipio de Peñaflor (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de julio de 2019

Orden de publicación de 26 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la situación sanitaria en el municipio de Peñaflor (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la consejería ubicar el municipio de Peñaflor dentro del distrito sanitario Sevilla Norte, en el área de salud de Lora del Río?

¿Cuándo tiene previsto incorporar un pediatra y una matrona dentro de la cartera de servicios básicos del centro de salud de Peñaflor?

¿Cuándo tiene previsto organizar el dispositivo sanitario de la zona de forma que esta localidad pueda acceder al servicio de ambulancia y tener efectivamente cubierta la asistencia sanitaria las 24 horas?

Parlamento de Andalucía, 18 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011079, Pregunta relativa al convenio de la Consejería de Salud y Familias con el Ayuntamiento de Peñaflor (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de julio de 2019

Orden de publicación de 26 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al convenio de la Consejería de Salud y Familias con el Ayuntamiento de Peñaflor (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En octubre de 2002 el Ayuntamiento sevillano de Peñaflor y el Servicio Andaluz de Salud suscribieron un convenio de colaboración para la cesión gratuita de bien inmueble y para su conservación y mantenimiento. En dicho convenio el SAS explícita la necesidad de contar con unas dependencias adecuadas en las que dispensar la atención sanitaria en Peñaflor, dentro de su distrito de atención primaria «Guadalquivir», y la idoneidad de hacerlo primero en un espacio provisional, sito en la calle Antonio Machado, 15, de la localidad, y posteriormente en la Plaza de la Libertad.

Por tanto, en virtud del acuerdo suscrito, el SAS se comprometió a abonar 15.025,31 euros anuales al ayuntamiento para contribuir a sufragar los gastos de pintura, pequeña albañilería y carpintería; los de la instalación contra incendios, al pago del suministro eléctrico y agua potable; al mantenimiento y conservación de dos líneas telefónicas, de los sistemas de información y archivo; la limpieza y las tasas municipales del referido centro.

Tras dieciséis años de vigencia del convenio, la cantidad pactada en el mismo no se ha modificado, y el ayuntamiento afronta unos costes que el alza de los precios ya ha ocasionado que rondan los 60.000 euros anuales, tanto por los servicios referidos como por las personas que realizan las tareas administrativas del centro y que corren a cargo del ayuntamiento, al no haberse explicitado en el convenio este extremo y no haberlo provisto el SAS.

En distintas reuniones mantenidas, el alcalde de Peñaflores ha transmitido al director del distrito la necesidad de actualizar el convenio en base a los costes actuales de los servicios asumidos por el ayuntamiento, argumentando el referido director que una hipotética apertura de nuevas negociaciones podría desembocar en una aportación aún menor por parte del SAS e indicando que el ayuntamiento no está obligado a firmar.

Esta respuesta no es admisible y baste un solo ejemplo. El incremento del coste del suministro eléctrico hace que en la actualidad el ayuntamiento abone más de 7.000 euros anuales por este concepto, lo que supone casi la mitad de la aportación total que realiza el SAS para sufragar con el consistorio todos los servicios recogidos en el convenio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Salud y Familias actualizar su aportación a los gastos derivados del mantenimiento y funcionamiento del consultorio de Peñaflores en virtud del convenio suscrito con el ayuntamiento de la referida localidad en el año 2002, ajustando su cuantía a los precios actuales de los servicios?

Parlamento de Andalucía, 18 de julio de 2019.

La diputada del G.P. Adelante Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-19/PE-011080, Pregunta relativa a planes y proyectos para la creación de empleo en el Altiplano Granadino

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 24 de julio de 2019

Orden de publicación de 26 de julio de 2019

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a planes y proyectos para la creación de empleo en el Altiplano Granadino.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

«La Andalucía vaciada» es una realidad que azota a gran parte de nuestro territorio. Falta de inversión, falta de empleo, eliminación de servicios básicos esenciales: supresión de líneas educativas y eliminación de servicios sanitarios, entre otras cosas, son alguna de las causas.

Recordemos que la provincia de Granada es una de las tres provincias andaluzas, junto con Córdoba y Jaén, que más población ha perdido en el último decenio, donde más de 100 ayuntamientos de la provincia de Granada han perdido población en el ámbito rural. Y una de las zonas más afectadas es el Altiplano Granadino. Por ello, es muy importante afrontar políticas que arraiguen la población al territorio, sobre todo, políticas de creación de empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué proyectos y planes van a poner en práctica, específicamente desde su consejería, para conseguir el arraigo de la población al territorio en las zonas rurales en general y en el Altiplano Granadino en particular?

¿Qué proyectos y planes van a poner en práctica de forma conjunta con otras consejerías para conseguir el arraigo de la población al territorio en las zonas rurales en general y en el Altiplano Granadino en particular?

Parlamento de Andalucía, 18 de julio de 2019.

El diputado del G.P. Adelante Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

